

# EL MERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XVII.—Núm. 4.475

Tres ediciones

Madrid, Sábado 14 de Febrero 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

## POR MAL CAMINO

### ¿Crisis total?

**Reunión de generales.—Tourné regresa a Barcelona.—Consejo de ministros inesperado.—El general Tourné en Falco.**

Ayer estuvo en Palacio el general Tourné, conversando con el Rey una media hora.

El general Tourné se negó a hacer declaración alguna.

A mediodía se congregaron en la Capitanía general buen número de generales residentes o con mando en Madrid.

A la reunión asistió el general Tourné, quien habló a sus compañeros de los motivos de su viaje a Madrid.

En el expreso de las seis y veinte de la tarde salió ayer para Barcelona el general jefe de Estado Mayor de la 4.ª región.

En la estación fue despedido solamente por ocho o diez personas.

Ayer, cuando menos se esperaba, corrió el rumor de que el Gobierno se había reunido en Consejo en la Presidencia.

A las diez en punto quedaron reunidos los ministros, durante el Consejo hasta las doce de la noche.

El presidente, que fue quien dió la referencia, se limitó a decir que a causa de las próximas fiestas, algunos ministros habían pedido que la reunión anunciada para esta tarde se adelantara, a fin de poder salir hoy fuera de Madrid.

El ministro de Fomento—prosiguió diciendo el presidente—nos ha dado cuenta del disgusto que le ha producido la dimisión de D. Leonardo Rodríguez, presidente de la Comisión especial del proyecto de elevación de tarifas, pues ello le creaba a él una situación un poco delicada.

Por último, dijo el Sr. Allendesalazar que se había ocupado de otros asuntos de escasa importancia.

#### Dimisión del Sr. Jimeno

Esta mañana conferenció el ministro de Instrucción pública con el presidente del Consejo y a las diez marmó éste a Palacio.

—¿Ha dimitido el Sr. Jimeno?—le preguntó un periodista.

—Por ahora no hay nada—contestó—. Cuando salga de ver al Rey, les diré lo que haya.

A las once salió de ver a S. M. el señor Allendesalazar diciendo a los periodistas:

—En vista de la dimisión del Sr. Jimeno, que fue presentada anoche en el Consejo de ministros, a causa de mis declaraciones en el Senado, respecto a la política de Barcelona, acabo de presentar la dimisión al Rey de todo el Gobierno.

Su Majestad ha resuelto que continúe el mismo Gobierno, prescindiendo del señor Jimeno, y que me encargue yo de la cartera de Fomento.

El martes próximo—añadió—iremos a las Cortes y seguiremos discutiendo el presupuesto y el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias.

Esta tarde tomará posesión de la cartera de Fomento.

#### Consejo de ministros

A las doce y cuarto se reunieron los ministros en la Presidencia, asistiendo también el ministro de Fomento dimisionario.

Terminó a la una menos veinte la reunión. El presidente del Consejo dió la misma referencia que a la salida de Palacio.

#### Impresión final

Las impresiones del día son bastante pesimistas, circulando rumores de que no tardará mucho en plantearse la crisis total.

## Los sucesos de Zaragoza

### Un Consejo de guerra

ZARAGOZA 14.—Se ha verificado en el despacho del capitán general el Consejo de guerra para juzgar la conducta que observó el capitán de Artillería don José Sanz, que estaba de semana y en el cuartel el día de los sucesos.

Ha presidido el general D. José Barrera, y han actuado como vocales los generales Sres. Duriz Vives, Lanza y marqués de San Juan, el coronel auditor señor Muñoz y los coroneles Sres. Mayandía, Ocativo y De Toledo, actuando de fiscal el coronel del regimiento del Infante, Sr. Barreras, y de defensor, el capitán del regimiento de Gerona, don Eduardo Losada. Asistió el sumario de uniforme.

Presenciaban la vista muchos jefes y oficiales y soldados de Artillería.

El juez instructor ha leído íntegro el sumario, durante esta lectura más de dos horas.

En el resumen de los hechos se estima que el capitán Sanz careció de energía para dominar los sucesos.

Las declaraciones del sargento Mendoza, del artillero Solís y del ordenanza Pérez demuestran que hallándose el capitán en su habitación dormitorio, le impidieron la salida.

Al enterarse de lo que ocurría, el capitán quiso ganar la salida, no lográndolo, sin duda por la fuerte emoción que recibió.

A petición del defensor leyóse la hoja de servicios del capitán, que es brillante.

El fiscal relató los hechos, entendiendo que el capitán Sanz había incurrido en el delito de negligencia, y pidiendo se le imponga la pena de ocho años de prisión correccional militar, más la separación del servicio.

El defensor leyó un extenso informe, alegando que el capitán no obró con miedo, sino bajo el efecto de la intensa emoción sufrida; tratando por cuantos medios pudo de imponerse a los tres artilleros que le impedían la salida, logró, por fin, salir del dormitorio, defendiéndose de un tropel de artilleros, ignorando que eran leales, a los que luego arengó.

Cuando poco después llegó el coronel, el capitán fue quien le dio cuenta de lo ocurrido.

Advirtió el defensor que los sucesos ocurridos no constituyeron rebelión, sino sedición.

Pidió que el capitán Sanz sea absuelto.

ZARAGOZA 14.—Circulan insistentes rumores de que el capitán Sanz ha sido condenado a la pérdida de carrera y tres años y un día de prisión militar.

Nuestro querido compañero el redactor militar de *El Debate*, don Eduardo San Martín, pasa en estos momentos por dolorosa desgracia.

Su madre, la virtuosa señora doña Joaquina Losada Martínez, viuda de San Martín, falleció anteayer después de larga enfermedad sufrida con gran resignación.

La finada contaba setenta y tres años, siendo muy estimadísima por sus bellas prendas personales.

Ayer tarde se verificó el entierro, y el lunes, 16, a las once de la mañana, se celebrarán en la iglesia de Santa Bárbara, honras fúnebres en sufragio del alma de la finada.

Enviamos al querido compañero y a su distinguida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

## NECROLOGIA

### El nuevo embajador de Francia en Madrid

Su biografía

PARIS 14.—El conde de Saint Aulaire que había sido designado hace algunos días para el puesto de encargado de Negocios de Francia en Varsovia, ha sido ascendido oficialmente a la categoría de embajador y designado para suceder en la Embajada de Madrid a M. Alapetite, quien, a su vez, va a Alsacia Lorena, para reemplazar a M. Millerand en el Comisariado general.

El conde de Saint Aulaire, que es uno de los diplomáticos más distinguidos y reputados de la carrera, representaba a Francia en Bucarest, puesto en el que ha prestado servicios eminentes.

Comenzó su carrera en la América latina (Perú, Chile, Brasil); después permaneció tres años en Viena, y durante cinco años que ha estado en Marruecos, colaboró con Saint-René, Taillandier, Regnaud y el general Lyautéy.

Está casado con una hija del conde Bally de Avricourt, que es representante en París hace largo tiempo del Principado de Mónaco.

Un comentario del «Paris-Midi»

PARIS 14.—El periódico *Paris-Midi* publica un artículo dedicado al nombramiento de M. Saint Aulaire para ocupar la embajada de Francia en Madrid.

«Lo esencial—dice—para un embajador de Francia en Madrid es no desconocer Marruecos.

Monsieur Saint Aulaire, antes de ir a Rumania, había pasado cuatro años en Rabat, como delegado, en la Residencia general.

En vísperas de la guerra intervino en las discusiones relativas al estatuto de Tánger.

En esta época deshizo más de un error.» El periódico habla después de las negociaciones que se entablaron entre Francia, España e Inglaterra.

Añade que también deberán entablarse negociaciones con respecto a la América del Sur.

Monsieur Saint Aulaire hará comprender que una política de inteligencia entre España y Francia es una necesidad para el porvenir.

## Ascensos de Infantería

Por modificación de plantillas se publicará uno de estos días una propuesta extraordinaria de ascenso de noventa y nueve capitanes de Infantería.

## La conferencia interaliada

### La primera entrevista

LONDRES 14.—A la primera entrevista asistieron Lloyd George, Millerand, Nitti, el mariscal Foch, Marsal, ministro de Hacienda de Francia; M. Thounyre, subsecretario de Estado en Abastecimientos; el general Weygand, jefe del Estado Mayor, y M. Berthelot, ministro de Francia; M. Delacroix, primer ministro Belga, y M. Trumbite, ministro de Negocios Extranjeros yugoslavo.

Los periódicos ingleses dicen que la Conferencia decidirá en los problemas de Turquía y Fiume, tratará la extradición del ex Kaiser y se discutirán las relaciones franco-británicas para llegar a decisiones de la mayor importancia.

### Opinión de la Prensa francesa

PARIS 14.—La Prensa parisiense atribuye excepcional importancia a las conferencias que en Londres van a celebrar los Gobiernos italiano, francés e inglés.

Aunque se afirma que las Conferencias no son más que la prosecución de las celebradas en diciembre y enero en Londres y París, respectivamente, parece indudable que la actual reviste más trascendencia, por las divergencias iniciadas entre los aliados respecto de cuestiones tan importantes como las relaciones con Rusia, los problemas de Oriente y la entrega de los «culpables» alemanes.

Mister Lloyd George y el Sr. Nitti son partidarios, según han hecho conocer de una manera oñtiosa, de que se prescinda de exigir la entrega de los alemanes inculcados, y de reanudar con un Gobierno ruso las relaciones normales.

El criterio francés parece distinto. Tampoco sobre la cuestión de Oriente—derechos en el Asia Menor y en Constantinopla—existe un acuerdo. De ahí la intención con que se sigue la Conferencia aunque los periódicos se manifiestan confiados en que se logrará identificar todos los puntos de vista.

La presencia del mariscal Foch se considera indicio de que se abordará la posibilidad de emplear la fuerza si Alemania se niega a cumplir íntegramente el Tratado de Paz, hasta en sus cláusulas más vejatorias. El mariscal Foch es partidario de una política de fuerza.

Para informar respecto de la situación militar en Oriente y aconsejar las disposiciones que se deben adoptar, asistirá a la Conferencia el general Franchet d'Esperey.

Se estudiarán también la cuestión de Hungría, el problema aduanero en Europa y la internacionalización de algunas grandes vías fluviales.

El ministro de Hacienda francés planteará la cuestión del cambio y la del futuro empréstito exterior de su país.

En fin, se examinará la nota que ha de dirigirse a Holanda para la extradición del ex-Kaiser, y la cuestión de los abastecimientos de Francia.

### Acuerdos importantes

LONDRES 14.—En las reuniones celebradas por mañana y tarde por el Consejo Supremo de los aliados, se tomaron acuerdos importantes.

Se trató de los términos en que ha de estar concebida la respuesta a Alemania acerca de la entrega de los culpables y de la extradición del ex Kaiser.

Tratóse también de la ejecución del Tratado de Paz con Alemania, de la cuestión del Adriático, de la respuesta que se ha de dar a Hungría, del Tratado de Paz con Turquía y de la cuestión rusa, que preocupa hondamente a los aliados.

El ministro de Hacienda inglés, en unión del ministro francés del mismo departamento, se ocupó de la cuestión de los cambios.

Se afirma que se ha llegado a un acuerdo en la cuestión de la extradición del ex Kaiser.

En los Círculos políticos se afirma que la reunión del Consejo ha tenido gran importancia.

Mister Lloyd George ha expresado el deseo de que en las deliberaciones tome parte activa M. Cambon en su condición de embajador que fue de Alemania.

### Enmienda rechazada

LONDRES 14.—Por 254 votos contra 60 ha sido rechazada en la Cámara de los Comunes la enmienda presentada por el partido liberal independiente pidiendo la revisión del Tratado de Paz.

Mister Dean defendió la proposición, afirmando que procedía la revisión del Tratado porque su ejecución era imposible.

Lord Robert Cecil intervino en el debate en favor de la enmienda.

## Conflictos obreros

### Las huelgas de Valencia

VALENCIA 14.—La Policía ha detenido a cuatro sindicalistas, ocupándoles armas que, naturalmente, usaban sin licencia.

El Juzgado ha decretado la libertad de José Cubells, presidente del Sindicato único del papel, y de Toribio Jareño, vocal de la directiva.

Fueron ambos encarcelados por suponerseles complicados en el asesinato del patrono Sr. Cúber.

Se han declarado en huelga los pin-

tores de abanicos; piden aumento de jornal.

Sigue la huelga de cocheros de coches de lujo y de punto.

**Obreros y patronos.—Camión agredido**  
Una carga

GIJÓN 14.—Se han reunido los Directivos de las Sociedades obreras para tratar de la propuesta patronal de negociar con las secciones del Sindicato único de transportes separadamente, a fin de arreglar el conflicto del puerto.

Acordaron aceptar la proposición y comenzar las negociaciones; las secciones pueden aceptar las bases de los patronos, pero para el arreglo definitivo deberá reñderarlas la Federación local de las Sociedades obreras.

Hay corrientes optimistas.

En el barrio Llano, un camión automóvil fue agredido por los huelguistas.

Lo conducían obreros del puerto pertenecientes a la Sociedad El Faro. Formáronse grupos y la Benemérita que escoltaba el camión tuvo que dispersarlos.

Un individuo insultó a un guardia. En una carga resultaron un hombre y una mujer heridos levemente.

### Los sanitarios

MOTRIL 14.—Las clases sanitarias de esta ciudad, declaradas en huelga, interrumpieron inmediatamente sus relaciones con el Municipio, sin dejar por eso de visitar gratuitamente a los enfermos.

Ahora se mantiene la protesta porque el alcalde no se aviene a firmar el laudo firmado por el delegado del gobernador, la autoridad municipal y los médicos.

Estos protestan contra la conducta seguida por el actual inspector provincial, doctor Robles, causante, según ellos, de la huelga.

### Gestiones conciliadoras

CASTELLÓN 14.—El gobernador celebró una conferencia con los representantes «rojos» y «amarillos» de Burriana.

Autorizó a la Sociedad obrera clausurada a celebrar una reunión con objeto de nombrar una Comisión, la cual, unida a otra de los «amarillos», redactará un contrato de trabajo, que será presentado a los patronos.

### Huelga de ganaderos

CIUDAD REAL 14.—En Santa Cruz de Mudela se han declarado en huelga los ganaderos.

Se les ha recogido una hoja que pretendían repartir.

Se ha concentrado la Guardia civil. El orden es completo.

## Conferencia del doctor Gutiérrez

Ayer obsequió con un té la Residencia de Estudiantes al doctor D. Avellino Gutiérrez, catedrático de la Universidad de Buenos Aires. Asistieron a la reunión numerosísimas personalidades de la Ciencia y las Artes.

El doctor Gutiérrez dió una conferencia interesante acerca de la Institución cultural española, que fundó y preside, dando cuenta de las facilidades que encontró para su organización en los españoles de la Argentina.

Dijo también que la Asociación cultural no abandona la obra de dar a conocer a España en la Argentina, pero que, además, quieren también que aquí se conozca mejor dicha República, pidiendo que para esta obra pongan los españoles el apoyo eficaz de sus iniciativas y de su entusiasmo.

El ilustre doctor fue muy sinceramente ovacionado por el distinguido auditorio.

A continuación leyó el presidente de la Residencia de Estudiantes un interesante trabajo respecto a la personalidad del doctor Gutiérrez.

Habló, por último, el ministro de Instrucción pública, D. Natalio Rivas, reconociendo lo que la cultura de España debe a los españoles de América, que sostienen tantas escuelas de primera enseñanza y que ahora organizan la Asociación cultural, de la que tanto puede esperarse.

Terminó su discurso el ministro diciendo que, como premio a la labor realizada por el doctor Gutiérrez, le será concedida la Gran Cruz de Alfonso XII.

Grandes aplausos acogieron las últimas palabras del ministro de Instrucción pública.

## Firma del Rey

De Gracia y Justicia.—Real decreto rehabilitando el título de conde del Valle de Oseña a favor de doña María de los Dolores Santamaría y Valcárcel, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

De Instrucción pública.—Real decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden civil de Alfonso XII a D. Fernando Jardón Parrissé.

Item Id. autorizando al Claustro de Profesores del Instituto general y técnico de Zaragoza para ensayar nuevos planes y procedimientos pedagógicos en relación con la segunda enseñanza.

Item Id. disponiendo que las enseñanzas superiores de Economía y Legislación sociales, Legislación comparada de seguros y Técnica de los seguros de los estudios de Comercio, constituyan en lo sucesivo cátedra de número.

De Fomento.—Real decreto nombrando vocales electivos del Consejo Superior de Fomento a D. Enrique Trenor Montalinos, conde de Montornés, y a D. Justino Bernad Valenzuela.

APARTADO, 436

## EN LA CAMARA FRANCESA

### Mr. Peret elegido presidente

PARIS 14.—Abierta la sesión de la Cámara bajo la presidencia de M. Groussier, se procedió a la elección de nuevo presidente.

Fue proclamado M. Raul Peret por 372 votos.

Este subió a la tribuna y pronunció un discurso, en el que elogió a su predecesor, M. Deschanel.

Monsieur Raul Peret agregó que su único título para ocupar la Presidencia de la Cámara es el de ser un trabajador. Dio las gracias a los diputados por haberle elegido, y manifestó que procurará ser lo menos posible hombre de partido.

Aludió a la gran labor que debe realizar la Cámara, pues los diputados son los primeros que han de dar ejemplo de laboriosidad al país.

Los diputados acogieron con una salva de aplausos las palabras del nuevo presidente.

Después se acordó aplazar hasta el martes la discusión del proyecto de Pensiones, a fin de que la Comisión acabe de dictaminar.

Dicho día, M. Ancel desarrollará una interpelación sobre política financiera.

Mañana se discutirá otra interpelación sobre la catástrofe de Ancin.

PARIS 14.—El nuevo presidente de la Cámara, M. Raul Peret, que entró en ella en 1902 por primera vez, tiene una carrera política muy brillante.

Antes de entrar en la Cámara se había distinguido como abogado en el foro de París.

En 1908 y 1909 se ocupó de los Presupuestos, y adquirió una gran notoriedad. Ponente general de esta Comisión, y después presidente, puesto en el que le ha sorprendido el nuevo honor que se le ha hecho esta tarde; en 5 de diciembre de 1913 Raul Peret fue subsecretario de Estado del Ministerio del Interior. Conservó este cargo hasta el 17 de marzo de 1914, y después fue nombrado sucesivamente ministro de Comercio y de la Industria y de Correos y Telégrafos.

En fin, durante la guerra, en septiembre de 1917, fue llamado por monsieur Painlevé para entrar en su Gabinete como ministro de Justicia.

Desempeñó este cargo hasta el advenimiento del Gabinete Clemenceau.

Monsieur Raul Peret pertenece al grupo de la izquierda radical.

## Las fiestas de Carnaval

Como en años anteriores, el Carnaval se celebrará el próximo domingo en el paseo de la Castellana, con un concurso de carrozas enmascaradas y otro de carruajes engalanados.

El Ayuntamiento otorgará tres premios en metálico, de 3.000, 2.000 y 1.000 pesetas, a las carrozas, y concederá artísticos objetos de arte a los mejores coches engalanados.

Si alguno de los premios destinados para carruajes engalanados quedase desierto, se adjudicará a la carroza que no le hubiese obtenido y le mereciese, a juicio del Jurado.

Además de estos premios, se concederán, en concepto de menciones honoríficas, permisos gratuitos a los demás coches y carrozas que merezcan distinción, pudiendo con ellos circular libremente por el centro del caso los demás días de Carnaval, conservando la misma ornamentación con que se presenten al concurso.

El Jurado de admisión tendrá su tribuna en el paseo de la Castellana, frente a la calle de G. y.

Las carrozas que aspiren a obtener premio tendrán que pasar por delante de esta tribuna, entrado precisamente por la plaza de Colón.

El Jurado de adjudicación ocupará su tribuna junto a la estatua del Marqués del Duero, y entregará a los premiados el distintivo correspondiente al premio obtenido.

No tendrán opción a premio las carrozas y carruajes engalanados que no hubieren pasado por delante de esta tribuna antes de las cuatro y media de la tarde.

Las disposiciones sobre organización de los carruajes para su entrada y salida del festival estarán consignadas en el bando que la Alcaldía-Presidencia publicará con motivo del Carnaval.

La tradicional fiesta «entierro de la sardina» se celebrará como de costumbre, el Miércoles de Ceniza, en la Pradera del Corregidor, y será amenizada por distintas bandas de música.

## Parisiana

### CASINO-VARIETES

Todos los días, a las seis y media y diez y media, función de variedades tomando parte bellas y notabilísimas artistas.

Por la tarde, tés aristocráticos.

Por la noche, terminado el espectáculo, brillantes «Souper-rango».

Servicio de coches y automóviles.

Tranvías números 22, 27, 39 y 41

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

# SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.  
ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.  
RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.  
HEINE

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.  
CARMEN SYLVA (Reina de Rumania)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.  
F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.  
SAN JERONIMO

Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Ramba del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quicos, 10; POPULAR: SAN ANTON DE LOS BAÑOS, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PECIDOS CON RÉMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, Flor Alta, 2 y 4, MADRID

VESTUARIOS PARA EL **Ejército y Armada**

SUCURSALES: **BARCELONA:** Méndez Nájuez, 7; **BURGOS:** Vitoria, 18; **TELÉFONO:** 390-S.P.; **TELÉFONO:** 150

## Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. **TELÉFONO NÚM. 3.194-M**

**MADRID**

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LINEA DE CUBA-MEJICO**  
Saliente de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO**  
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LINEA BRASIL-PLATA**  
Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

# PIPERAZINA

ARTRITISMO,  
REUMA,  
GOTA, MAL DE PIEDRA

EL MEJOR DISOLVENTE DEL ÁCIDO ÚRICO

## D. GRAU

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 49. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

# Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SUDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

**La Praviana** Gran Jerez Oporto  
n. Madrid. - Jerez

**MOORE'S** Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA

**Martínez de Velasco**  
PAPELERIA  
PELIQUROS, 8.-MADRID

Paso a la Salud

# PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, BOTICAS, Y CAJAS

## CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

**GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN**

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE  
Sucesor de VIAL.  
(Antigua casa GRIMAUD & C.º - RIGAUD & CHAPPELLE)  
8, RUE VIVIENNE - PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esbozamiento, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO



hispanismo en marcha

Los sucesos políticos y militares de la Europa toda han resucitado ese tipo preterito y romantico del emigrado por sus ideas y por la fuerza de los acontecimientos.

Nosotros, antes del año catorce, ya lo conociamos en España; ya veiamos en Galicia, en los pueblos y en las ciudades de la raza portuguesa a ese simbolo de una ideologia olvidada, a ese vehiculo eterno de cosas lejanas e insospechadas que es un emigrado.

Ellos nos trajeron el aroma de Portugal. Por ellos, tal vez, nos dimos cuenta insensible al principio, intensamente hoy, de que a nuestro lado, fronteriza con España, una nacion que fue grande ayer, que lo tornara a ser seguramente mañana, se agita a nuestro lado en convulsiones pseudo-agónicas, precursoras de un equilibrio fecundo que interesa definitivamente a nuestra vitalidad.

La emigracion portuguesa se propagó considerablemente en muchas provincias españolas, y llegó a Madrid para adquirir una estabilidad que le habia faltado hasta entonces. Gente joven y animosa, los monárquicos portugueses empezaron muy pronto a hacerse sentir en la vida española. Sus literatos comenzaron a ocuparse de las bellezas de España. Sus hombres de negocios, a establecer con su patria esos lazos economicos, que hacen luego inseparables a los pueblos.

Sus aristócratas, sus privilegiados de la fortuna, pronto vieron abiertas, delante de ellos, las puertas de oro de nuestra Sociedad.

El milagro hispanico empezaba a florecer...

Uno de los jóvenes poetas portugueses que yo he conocido en estos tiempos ha sido Carlos Lobo de Oliveira. Fue una noche en el Grill-Room del Hotel Palace, cuando él y Sardinha me leyeron varios suyos. Sardinha evocaba en sonetos—admirables como saídos de su pluma—las viejas calles, las iglesias vetustas de Toledo. Lobo d'Oliveira se habia inspirado en esos mendigos españoles que cantan en las mananas gloriosas sus desgarrados lamentos... Pasaron algunos meses. Vi a Lobo d'Oliveira, después, una noche en Bayona, y en noviembre recibí una carta suya de despedida. Embarcaba para el Brasil.

Después de haber luchado en el suelo patrio, aquel mozo militar y poeta, iba a continuar su pelea por la vida, a tierras lejanas... No han tardado sus noticias. Un periódico de Rio de Janeiro publica una entrevista de uno de sus redactores con él. Habla primero de los pleitos internos de Portugal, y después de la nueva generacion que llega llena de entusiasmo a la arena. Y, por último, dedica a España y a la política de amistad peninsular los más cálidos y certeros comentarios.

Es preciso transcribir por completo estas palabras que al otro lado del Atlántico dicen alabanzas de nuestra patria, y en homenaje a la lengua en que fueron escritas, no las traduciremos:

«Em seguida, o sr. Carlos de Oliveira acrescentou, ajudado a politica luso-espanhola:

—Desde que me encontrei exilado em Espanha principi a estudar atentamente a Espanha. A Espanha mantem hoje na Europa uma situação de relevo, devido à sua intelligente e provativa diplomacia, e aos esforços habidos de sua diplomacia e ao grande trabalho de reorganização que a tem robustecido. Em Espanha vive o casio da reorganização me com pessoas de todas as classes e nozali o crescente simpatia que exista por Portugal. Pode dizer-se que a ideia de abrogar o imperialista germina num pequeno nucleo sem accão. A Espanha sabe bem que Portugal não pode ser absorvido. Somos uma Raça resistente e forte, com caracteres etnicos definidos. O Iberismo é uma doutrina morta. Existe, é certo, uma civilização peninsular, inconfundível, que tanto é patrimonio de Portugal como de Espanha. Para a conservação e continuação desse patrimonio comum, Portugal e Espanha devem entender-se amistosamente, conservando cada uma das nações a sua fisionomia caracteristica. Em vez de Iberismo, palavra desafortunada e duvidosa — talvez soasse melhor a palavra Peninsularismo, aspiração diferente e nobre.

Uma aliança amistosa com a Espanha, diplomatica, economica e financeira, seria o meio pratico de realizar a continuação do patrimonio comum que representa o «panhispanismo». Demais a Espanha, por meio dos seus artistas, dos seus poetas, dos seus intelectuais e dos seus comerciantes e industriais, está a fazer uma obra intelligente e pratica de aproximação espano-americana. Por a frente deste movimento as suas «élites» em todos os ramos de actividade. Par seu turno os portugueses activaram um intercambio mais intimo, de caracter espiritual e pratico com a grande e florescentissima Republica do Brasil. No Brasil ha uma colonia portuguesa rica, intelligente, patriótica, cheia de actividade, que auxilia todas as iniciativas elevadas. Aré agora essa campanha, salvo raras excepções, não tem passado da retorica dos jornais e da nao menor retorica dos brindes nos banquetes. Estudo se um programa de accão, façam-se as ligações necessarias — e mais e obra.

Em Madrid, por um dos mais altos espiritos de minha terra eu fui encarregado de estabelecer entabolações para a realização de uma grande Empresa editora que, nao occultando fina commerciols, vinha facilitar uma admiravel obra patriótica.

Uma grande casa de Espanha (l) acolheu esse ideia com entusiasmo. Espanhoes da mais alta categoria deram o seu aplauso. Fizeram-se as respectivas ligações com os melhores elementos portugueses. Circunstancias anormais impediram essa empresa de ir para diante, mas conto muito em breve que os trabalhos preparatorios surjam com ahan.

O nosso pensamento resumese nesta formula: —Intercambio cultural e intelectual que facilitará e tornara mais solido o intercambio economico e financeiro, estreitando a mistosamente as relações comerciais e industriais entre as diversas nações de origen peninsular.

Quando Portugal e Espanha, de uma maneira pratica, realizarem a obra de aproximação respectivamente com o admiravel Brasil e as republicas espano-americanas, poderemos or gubar-nos de que a Peninsula continua em paises longinquois a sua tradição nobilissima.

(1) La Editorial Calleja.

Porque não conhecemos nós, como deveríamos conhecer, a arte espanhola, uma das mais ricas do mundo, a sua literatura, a sua actividade, o seu n, o Pensamento Espanhol, o original e tao rico.

Pois em Espanha alguns homens de letras portugueses são lidos com entusiasmo. Já que tanto tenho falado de coisas de Portugal e Espanha, justo será referir-me ao Brasil. Chegada ha poucos dias ao Rio tenho sido optimamente recebido nao só pelos meus patricios, mas também pelos brasileiros. Florece no Brasil uma grande colonia portuguesa. Para que apontar exemplos de todo o mundo os conheces, de actividades modernas, de iniciativas arrojadadas? O portugues como o seu grande poder de adaptabilidade não perde o amor a sua Terra, um amor enternecido e vivo. A labareda de patriotismo queima o coração dos portugueses.

O Brasil é rico. Povo admiravel, nao se estabiliza. Povo admiravel, as suas energias aumentam dia a dia. É a industria, é o commercio, é a lavoura. E passando dos aspectos materiais aos aspectos espirituais, o Brasil mostra-nos os seus grandes Poetas, os seus admiraveis novelistas, os seus vigorosos jornalistas, os seus homens de gabinete e de sciencia. O Rio é uma «urbe» moderna, movimentada. Avenidas rasgadas, horizontes limpidos. A alegria de viver carecteri za este povo moço que florece numa terra rica, num «humus» admiravel.

Que portugues não sente o seu orgulho ao pisar pela primeira vez esta grande terra, onde se fala a harmoniosa lingua de Camões e Bernardim?»

En estos días en que tanto se habla del proyectado viaje de S. M. Don Alfonso XIII a la América Hispánica, no pueden pasar inadvertidas las palabras de Carlos Lobo de Oliveira. Una de nuestras puertas de penetración en América, es el Brasil, y esta puerta ha de ser abierta por Portugal.

A la gran cruzada hemos de ir íntimamente unidos los dos pueblos peninsulares, y si esta inteligencia se realiza amplia y sinceramente, como hay derecho a esperar, el triunfo del hispanismo será próximo y ruidoso.

El conde de SANTIABANZ DEL RIO

Vuelco de un automóvil

El primer rumor.—La hija de los marqueses de Perales gravemente herida

Ayer circuló por Madrid la noticia de haber ocurrido, cerca de Torrelodones, un grave accidente de automóvil, del que habian resultado varias victimas, entre ellas una de las bellas hijas de los marqueses de Perales.

Los rumores tuvieron, por desgracia, confirmación en la Dirección general de Seguridad y en los Centros aristocráticos de recreo.

El sargento comandante del puesto de la Guardia civil de Torrelodones puso en conocimiento del director general de Seguridad, por parte telegráfica, el hecho, escuétamente, sin detalle alguno y sin consignar las causas del accidente, aunque se supone, por restos particulares, que la causa fue debida a una falsa maniobra, cuando mayor era la velocidad que el coche llevaba, volcandose contra la cúneta del camino.

El coche, registrado con el número 3.536 de la matrícula de Madrid, es propiedad de los marqueses de Perales y regresaba a Madrid, conduciendo a la hija de los aristócratas citados a quien acompañaba la institutriz.

Tanto la bella y linda aristócrata como su dama de compañía, resultaron con lesiones de mucha importancia, y el chauffeur, sólo con lesiones de carácter leve.

Los tres fueron asistidos de primera intención por el médico del citado pueblo de Torrelodones, apreciando a la hija de los marqueses de Perales, fractura doble de la clavícula derecha, y a la institutriz, fractura del esternón, calificando el estado de ambas de carácter grave.

Tan pronto como los marqueses tuvieron noticias del accidente, salieron precipitadamente en otro automóvil hacia Torrelodones, y previa consulta con el médico y autorizados por éste, trasladaron a Madrid a la aristocrática señora.

Provincias

Fábricas de calzado cerradas

PALMA DE MALLORCA 14.—A consecuencia de falta de materias, primas se han cerrado las importantes fábricas de calzado propiedad de D. José Estrany.

Han quedado sin trabajo por esta causa numerosos obreros y temiéndose que ocurran desórdenes, el gobernador ha tomado severas precauciones.

Un gran incendio

PALMA DE MALLORCA 14.—Un gran incendio acaba de producirse en los pinares de Miramar, propiedad de los herederos de los antiguos archiducos de Austria.

Se emprenden trabajos para extinguirle, pero muy difícilmente por las considerables proporciones que toma el siniestro.

Los estudiantes conmemoran los sucesos luctuosos del 11 de febrero.—El tercer premio de la lotería.

GRANADA 14.—Los estudiantes de esta capital han conmemorado el aniversario de los sucesos del 11 de febrero del pasado año.

En la iglesia de la Virgen de las Angustias se cantó una misa de requiem por el sufragio del alma del desdichado estudiante Ramón Ruiz de Peralta, muerto trágicamente frente a la Universidad.

Presidieron los funerales el gobernador civil, el alcalde, el rector de la Universidad y los decanos de todas las Facultades.

Al acto ha asistido numeroso público y todo el elemento escolar de la capital. En la Facultad de Medicina se descubrió una lápida en memoria del estudiante Peralta, y otra en la plaza de la Encarnación, cerca del lugar donde cayó muerto el desgraciado escolar.

Los estudiantes no asistieron a clase en señal de duelo.

El tercer premio de la Lotería se vendió en una Administración de Puerta Real.

TELÉFONO, 575

Extranjero

PARIS 14.—El próximo martes, 17 de febrero, darán comienzo las sesiones del Senado para el estudio definitivo del asunto Caillaux.

Al mismo tiempo celebrará audiencia el Tribunal Supremo, consagrándola a la lectura del acta de acusación.

El miércoles 18 no se reunirá el Tribunal en el Senado, por celebrarse este día la ceremonia de transmisión de poderes del Presidente de la República.

El jueves 19 habrá sesión en el Senado, a la cual debe asistir M. Poincaré, como senador por el Mosa.

Para el día 20 está señalada una nueva audiencia del Tribunal Supremo, en la cual se procederá a los interrogatorios respecto al motivo de la acusación.

Se cree que el Tribunal sólo celebrará sesión los martes, miércoles y viernes, dejando los otros días laborables de la semana a las sesiones del Senado.

BUDAPEST 14.—El proceso contra el ex ministro de la Guerra Sr. Friedrich, a quien se le acusa de complicidad en el asesinato del conde de Tisza, se verá ante Consejo de guerra, compuesto por generales.

El proceso del asunto Tisza, en el que es testigo Friedrich, se celebrará, probablemente, en el mes de marzo.

LONDRES 14.—Dice The Daily Mail que el Tesoro británico ha comenzado el estudio de un proyecto para sustituir con moneda de níquel la de plata.

Por consecuencia del acrecentamiento constante del precio de la plata, con una onza de este metal, que costaba siete chelines, se fabrican monedas de plata que sólo representan un valor de cinco chelines y seis peniques.

Por otra parte, la moneda de níquel permitirá al Tesoro obtener grandes beneficios, mientras que la de plata constituye enorme pérdida.

Se crea en Toulouse una Cámara de Comercio Francoespañola

PARIS 14.—Se ha fundado en Toulouse la Cámara de Comercio Francoespañola.

Se objeto es desarrollar las relaciones comerciales entre Francia y España y permitir al comercio y a la industria francesas conquistar en España la preponderancia económica que los alemanes poseen, y preparar el terreno para una alianza económica entre ambas naciones hermanas.

La Cámara estará dividida en diez regiones, cinco españolas y cinco francesas. Las regiones francesas tendrán respectivamente, su centro en París, Lyon, Marsella, Burdeos y Toulouse, y las regiones españolas, en Madrid, Barcelona, Valencia, Málaga y San Sebastián.

Un banquete en honor del ministro de Comercio

PARIS 14.—El Comité francoespañol ha ofrecido un banquete en honor del ministro de Comercio, Sr. Isaac.

Asistieron los Sres. Imbart de la Tour, los miembros del Instituto, el ex embajador Sr. Geoffroy, el doctor Moure, el señor Wicor, el Sr. Philippart y el alcalde de Burdeos, así como numerosos miembros del Comité de Aproximación francoespañol de Burdeos.

Los Sres. Imbar de la Tour y el ministro de Comercio, Sr. Isaac, fueron muy aplaudidos.

BUENOS AIRES 14.—La Embajada española ha comunicado al Gobierno que en los últimos cuatro días han embarcado trigo con destino a la Península los vapores Artagan Mendí, que lleva a bordo 7.544 toneladas; Basconia, con 4.755; el Yagol Maru, con 7.674, y el Arduanto Mendí, con 2.704.

Suma en total el trigo embarcado en estos cuatro vapores, 22.677 toneladas.

Quedan embarcando trigo otros varios vapores.

RIO JANEIRO 14.—El Gobierno, alarmado ante el aumento de las enfermedades epidémicas a bordo de los buques que llegan a este puerto, ha acordado que todos los barcos que lleguen procedentes de Europa, traigan o no casos a bordo, permanezcan en observación durante cinco días.

LISBOA 14.—La colonia gallega residente en esta capital ha fundado una nueva Sociedad, denominada Casa de Galicia, que sustituye a la desaparecida Juventud de Galicia.

El ministro de Instrucción pública ha dispuesto que se adquieran en España las carteras necesarias para las Escuelas, porque son más baratas que en Portugal.

El Gobierno ha dirigido una circular a los gobernadores civiles prohibiendo los festejos públicos en Carnaval.

Serán autorizados en los teatros, casinos y otros locales análogos.

Se han reunido los funcionarios de Aduanas y han acordado solicitar aumento de sus sueldos, ofreciéndose, en cambio, a trabajar una hora más diaria.

El Tratado de los Estados Unidos

LONDRES 14.—Telegrafian de Washington al Daily Telegraph, que se espera como muy probable la ratificación del Tratado de Paz por el Senado americano el lunes próximo.

Kolichak, ejecutado?

LONDRES 14.—El Daily Herald dice que según noticias de Copenhague, el almirante Kolichak ha sido ejecutado por sus tropas.

Los culpables aliados

BERLIN 14.—Según el Berliner Tageblatt, el Gobierno alemán publicará en breve una lista de súbditos de los países aliados, culpables de violación del derecho de gentes y acusados por Alemania de actos inhumanos.

ROMA 14.—Según se afirma en los Círculos vaticanistas, se ha fijado para el

día 1.º de-marzo la reunión del Consistorio.

En él serán proclamados cardenales monseñor Ragonesi, nuncio de Su Santidad en Madrid; Tacci, intendente del Vaticano; el arzobispo de Colonia, y probablemente un arzobispo español.

LA BOLSA

Table with financial data for 'LA BOLSA' on February 14th. Columns include 'BOLSA DE MADRID', 'Día 13', and 'Día 14'. Rows list various securities like '4 POR 100 INTERIOR', '4 POR 100 EXTERIOR', '5 POR 100 AMORTIZABLE 1900', etc., with corresponding prices.

La "Gaceta"

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto aprobando el Arancel de honorarios en asuntos civiles para los auxiliares de las Audiencias territoriales y del Tribunal Supremo.

Otro rehabilitando, sin perjuicio de tenerlo de mejor derecho, el título de conde de Valle de Oselle, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de doña María de los Dolores Santamarina y Valcárcel.

Otro promoviendo a la Canonjía vacante en el Santo Oficio de Sagorbe, al presbítero D. José Lasso y Escrib, beneficiario de la misma iglesia.

Ministerio de Hacienda.—Real orden prorrogando por un mes la licencia que, por enfermo, se encuentra disfrutando don Ramón de la Bastida y Fernández, oficial de segunda clase de la Tesorería de Hacienda de Sevilla.

Otra disponiendo que hasta nueva orden continúe prestando sus servicios en el Ministerio de Abastecimientos D. Fernando Gandásagu y Lope, actualmente oficial de segunda clase de la Tesorería de Hacienda de Logroño.

Otra prorrogando por quince días la licencia que, por enfermo, se encuentra disfrutando D. Ricardo Rivera Uruburu, interventor del depósito comercial de la Aduana de Barcelona.

Otra ídem ídem, la licencia que, por enfermo, se encuentra disfrutando D. Justo Esparcia Muñoz, auxiliar de primera clase de la Tesorería de Hacienda de Albacete.

Ministerio de Fomento.—Real orden (rectificada) relativa a las cantidades que deben abonar las Compañías que se mencionan, autorizadas para dedicarse al transporte de emigrantes.

El ejemplo de los de fuera

Los maestros franceses y la Confederación General del Trabajo

Contra lo que algunos periódicos prevían, la Federación de las Asociaciones de maestros franceses ha ratificado, por gran mayoría, su acuerdo tomado en el Congreso de septiembre último de transformar las Asociaciones en Sindicatos y afiliar éstas a la Confederación General del Trabajo.

En este sentido, el Congreso de las Asociaciones, reunido en París el 26 de diciembre último, ha aprobado el siguiente orden del día:

«El Comité administrativo de la Federación de las Asociaciones, decide:

1.º Autorizar a su Comisión permanente para realizar efectivamente, antes de 1.º de marzo próximo, la transformación sindical prevista por el Congreso de septiembre.

2.º Confirmar la adhesión dada al amplio movimiento social representado por la Confederación General del Trabajo.

3.º Al esperar, y en vista de la imposibilidad actual de realizar esta adhesión, colaborar con la C. G. T. por medio de la Federación de funcionarios en el Consejo económico.

4.º Invitar a formar una Comisión de tres miembros encargada de proseguir su fusión global con la Federación de los Sindicatos. Comisión que podrá ser prolongada hasta el Congreso de esta Federación, en Angers, el 2 de enero de 1920.

5.º Invitar a los grupos federados a ejercer, en nombre de los intereses profesionales del personal docente primario y de la obra de educación corporativa y social, una acción resuelta destinada a consolidar nuestro bloque nacional sobre el programa trazado por las resoluciones precedentes.»

NI ORGULLO NI VANIDAD

Toda persona que tiene estos defectos vive esclava de ellos, pues con la ilusión de creer ser superior a los demás, los mira con indiferencia y desprecio, haciendo obstentación de su orgullo y vanidad, sin darse cuenta de ser el blanco y servir de risa entre las personas sensatas y de buen criterio, y considerándose todo un Séneca al hablar con otros de sus adictos, se cruzan diálogos ridículos en esta forma:

—«¿Quiénes eran aquellos individuos vestidos de pardo con los cuellos conversabas? —Pues maestros; pero no de oposición, como nosotros, sino procedentes del concurso de interinos. —Y dicen que no pueden hacer oposiciones por sus muchos hijos y caer de influencias? —Eso dicen, y casi lo creo; pues por las explicaciones que me han dado, comprendo poseen tanta o más cultura que muchos de los que las hacemos; en los pueblos que ejercen el cargo están contentísimos por la buena marcha de la enseñanza. —Anda, déjalos que se fastidien; como no disponen de dinero, ni de padrinos para elevarse, tienen que ser víctimas en esos poblachos, perteneciendo al grupo de los infimos y dejándonos el campo libre a los que tenemos caciques influyentes que nos ayudan a salir. ¡Que sufran y no vengán interrumpiendo nuestros planes! El objeto es conseguir una Escuela en Madrid o pueblo de importancia, y con el prestigio que tenemos con nuestros padrinos, disfrutaremos buenos sueldos y figuraremos ante la sociedad. —Oy: ¡Y si en el Presupuesto incluyeran las doce mil beatas? Entonces ya teníamos hecha la jugada, y ellos que rabien y perezan de hambre en esas aldeas; por lo tanto, tenemos que trabajar por la implantación de dos escalafones: uno para nosotros, los de o-po-sición, y otro para los de Derechos limitados; y los que ingresen que sea por oposición, como igualmente los interinos si quieren ascender; así es que tenemos que influir de una manera decisiva para que no les borren esa nota; de este modo no pasarán de 1.500 pesetas, y el Presupuesto es casi para nosotros. ¡Lo entiendes, tonto? —Pero que muy requesta-bién.»

¡Buenos sentimientos tienen esos seres vanidosos, que así piensan, para con sus hermanos de profesión, a los cuales no se les puede llamar compañeros! La Pedagogía no enseña tan males doctrinas, pero los protegidos así lo entienden y desean.

Pues bien, una vez conseguido su objeto, y son elevados, con su orgullo y vanidad toman criada, la cual las más de las veces, descubren la precedencia y el medio en que viven sus señoritos los orgullosos, que suelen haber entrado por la puerta falsa al hacer la oposición, que proceden de modesta familia, que por sostener su orgullo y vanidad de ocultis, no la pagan puntualmente; que van a la tienda, panadería, etc., etc., con un libro de cuentas, hasta cobrar la paga mensual; que el sastre reclama el importe del traje; que por otras cuentas también les piden; y por último que cobran el mes y no pueden quedar con desahogo, por aparentar lo que no es ni puede ser, estrellándose su pedantería ante tal género de cosas, que más les deshonra que favorece, llegando al extremo de perder la vergüenza, prestigio y dignidad ante la sociedad y relajando la clase tan digna y honrada como es la carrera del Magisterio.

Asimismo, amados compañeros, huyamos del orgullo y vanidad, para que nadie nos señale, no desprecie a nadie, tratemos con caridad y respeto a todo el mundo, y si hay un pan, partámoslo como buenos hermanos y no hagamos jamás obstentación de lo que no es ni somos si podemos ser, que no haya dos castas en el Magisterio, ayudémonos unos a otros y no manchemos las sanas doctrinas que hemos aprendido de nuestros profesores y leídas en ese libro tan hermoso que se llama Pedagogía.

Zoilo LADISLAO SANTOS

NOTICIAS

Real Academia Nacional de Medicina.—El sábado, 14 de los corrientes, a las seis y media en punto, continuará la discusión acerca del «Concepto clínico de la actual epidemia gripal». Hablarán los Sres. Simónena y Hargüela. La sesión es pública.

Por el distrito de San Pedro, de Avila, ha sido elegido concejal, por gran mayoría de votos, nuestro querido amigo y correligionario el procurador de los Tribunales de aquella capital, D. Sagundo Fernández Martín, a quien felicitamos cordialmente por su legítimo triunfo.

Biblioteca públicas

(Horario para otoño, invierno y primavera)

Servidas por el cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce (por estarse verificando obra).

Real Academia de la Historia, de diez a dieciséis.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 9), de dieciséis a veintidós, y los domingos, de diez a trece.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós, y los domingos, de diez a trece.